



**Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”**

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo 26 de noviembre de 2024, se publica el auto proferido el 25 de noviembre de 2024 por la Corte Suprema de Justicia que ordena *“Ordenar a las accionadas, que comuniquen la existencia de esta acción constitucional a los participantes de la Convocatoria 27, súrtase este trámite por aviso que deberá fijarse a través de la publicación de este proveído en la página web de la Rama Judicial”*.

No.	Providencia	Objeto	Fecha
1	Auto admisorio proferido el 25 de noviembre de 2024 por la Corte Suprema de Justicia Rad: 11001-02-30-000-2024-01536-00	<i>“Ordenar a las accionadas, que comuniquen la existencia de esta acción constitucional a los participantes de la Convocatoria 27, súrtase este trámite por aviso que deberá fijarse a través de la publicación de este proveído en la página web de la Rama Judicial”</i> .	20/11/2024

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

Elaboró: JPEC